



CERTIFICACION° 42 /. COMUNICADO ELECCIÓN

La Secretaria Municipal (S) que suscribe, certifica que:

La Comisión Electoral de la "Organización de Padres y Amigos de Discapacitados intelectuales (OPADI)", designada en Asamblea Extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2020, ha informado que se celebrará la Elección de Directorio con fecha 01 de abril del mismo año, entre las 10:00 a 18:00 horas, en San José N° 890, sede social (OPADI) Maipú, con estos antecedentes, la Organización cumple el plazo establecido en el artículo 21 (bis) la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146.

MAIPU, 10 de marzo de 2020.




CLAUDIA SANDOVAL GALLEGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

/pzp.
Carpeta N° 249.
c.c.: Depto. OO.CC.
Prov.: 2030/20.